

Constancia Secretarial

Señora Juez: Le informo que para el presente trámite se han radicado 5 memoriales los días 23 de septiembre de 1, 29 de octubre de 2019, 21 y 27 de enero de 2020. El demandado se notificó personalmente del mandamiento de pago el día 15 de enero de 2020. Se verificó en el Sistema de depósitos del Banco Agrario y se encontraron dineros por la suma de \$1.338.000. A Despacho.

Medellín, 29 de mayo de 2020



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Doce de junio de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	SISTECREDITO S.A.S.
Demandados	ERLINDO ANTONIO DAVID GIRALDO
Radicado	05 001 40 03 007 2018 01085 00
Asunto	INCORPORA AL EXPEDIENTE, PONE EN CONOCIMIENTO PRONUNCIAMIENTO DEL DEMANDADO Y REPORTE DE TÍTULOS, NO ACCEDE A SOLICITUD DEL DEMANDADO

Se incorpora al expediente citaciones para diligencia de notificación personal remitidas al demandado, quien se notificó personalmente el día 15 de enero de 2020.

Se pone en conocimiento pronunciamiento allegado por el demandado en el cual no proponen ningún tipo de excepciones, y no se accede a la solicitud del demandado, toda vez que si lo que se pretende es la terminación del proceso por pago, la solicitud no reúne los requisitos del artículo 461 del C.G.P.

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se pone en conocimiento de la parte demandante, la relación de depósitos judiciales retenidos al demandado por la suma de \$1.338.000.

NOTIFÍQUESE

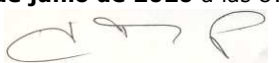

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

RH

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 005 (E)**

Hoy **16 de junio de 2020** a las 8:00 a.m.



Juan David Palacio Tirado
Secretario